



# PERIODICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO



TOMO CXVIII

Pachuca de Soto, Hgo., a 24 de Marzo de 1985

NUM. 13

Registrado como artículo de 2a. clase con fecha 23 de septiembre de 1931

Director: Cap. Roberto Terán Contreras  
Director General de Gobernación

Supervisor: Lic. Jorge Madariaga Ortiz  
Jefe del. Depto. de la Gaceta de Gobierno

Teléfonos: 3-17-15, 3-02-33 y 3-06-24 Palacio de Gobierno

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los C.C. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de entero de derechos especificando las veces que debe publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

## GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO PODER EJECUTIVO

### AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

#### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

TIZAYUCA, HGO.

#### EDICTO.

PEDRO BASTIDA MARQUEZ, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam acreditar posesión de un predio rústico denominado "La Huerta", ubicado en Huitzila, Municipio de Tizayuca expediente No. 195/984, medidas y colindancias obran en autos.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho la ejercite conforme Ley después de la última publicación.

Publíquese tres veces consecutivas periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, así como en los lugares de costumbre.

3-3

Tizayuca, Hgo., a 25 de Septiembre de 1984.—C. Secretario.—P.D.D. MOISES JIMENEZ GARNICA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Febrero de 1985.

5/195

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

#### EDICTO

RITA HUIXILINGO PEREA--Promueve Diligencia de Información Testimonial Ad-Perpetuam, justificando hecho posesión y derecho de propiedad respecto de un predio rústico ubicado en poblado de Huitzilingo, Hgo., medidas y colindancias obran en el expediente número 828/84. Publíquese por DOS VECES consecutivas de ocho en ocho días, Periódico Oficial del Estado y ACCION-----se editan Pachuca y Ciudad respectivamente, así como tableros notifi-

### SUMARIO:

#### AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

Págs. 1- 44

cadore de costumbre, Convócanse persona creánc tener derecho predio referido presentarse a deducirlo dentro término de ley.

2-2

Tulancingo, Hgo., a 6 de febrero de 1985. —C. Actuario. — P.D.D. GUADALUPE SOLIS CIBRIAN. —Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. —Derechos Enterados febrero 15 de 1985.

5/198

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TENANGO DE DORIA, HGO.

#### EDICTO

MIGUEL LOPEZ ALEJO, promueve este Juzgado INFORMACION TESTIMONIAL AD-PERPETUAM, para acreditar derecho de propiedad sobre predio rústico denominado "AGUA FRIA" o "EL MAYA", que se encuentra ubicado en la Comunidad de San Nicolás, Municipio y Distrito Judicial, Tenango de Doria, Hidalgo, medidas y colindancias obran expediente civil número 20/984, publíquense presente edictos DOS VECES consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, personas creánc con igual o mejor derecho, haganlo valer oportuna y legalmente.

2-2

Tenango de Doria, Hgo., enero 31 de 1985. —El Secretario del Juzgado. —C.P.D.D. GENARO BELLO PEREZ. —Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. —Derechos Enterados Febrero 15 de 1985.

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O.

El (la) C. IRMA MA. ANGELICA GLEZ, ALDAPE, originario (a) y vecino (a) de esta Ciudad, ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio con ubicación en San Pedro Nopacalco, Mpio. de Pachuca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado, de Hidalgo publíquense en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. —Pachuca, Hgo.—Febrero 19 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O.

El (la) C. MARIO MEJIA GONZALEZ, originario (a) y vecino (a) de Ixcuinquitlapilco Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio con ubicación en Barrio del Banco Mpio. de San Agustín Tlaxiaca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado, de Hidalgo publíquense en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. —Pachuca, Hgo.—Febrero 15 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O.

La C. Héctor Olvera González, originario y vecino de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando la regularización de la concesión No. 46, para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Barrio de Huizache, Municipio de San Agustín, Tlaxiaca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado, de Hidalgo publíquense en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. —Pachuca, Hgo.—Febrero 12 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/227

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

TULANCINGO, HGO.

**EDICTO**

CARLOS RODRIGUEZ VAZQUEZ, promueve Diligencias AD—PERPETUAM, justificar hecho posesión, derecho de propiedad respecto del predio rústico ubicado en AHUEHUETITLA de Tulancingo, Hgo., medidas y clindancias obran en el EXP. 283/84.

Publícase tres veces ocho en ocho días, Periódico Oficial del Estado y Sol de Tulancingo y lugares públicos de costumbre. Convócanse personas creáanse derecho predio referido, presentarse a deducirlo término legal.

Tulancingo, Hgo., a 3 de abril de 1985. C. Actuario.—P.D.D. PEDRO JIMENEZ JIMENEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 20 de febrero de 1985.

5/356

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
IXMIQUILPAN, HGO.

5/189

## R E M A T E

Se convoca postores primera almoneda juicio Ejecutivo Mercantil seguido por NORBERTO PABLO HERNANDEZ ENCINO contra MARIA AUGENIA VALENCIA MORALES Y SOCS, expediente número 10/984, sobre tres predios rústicos denominados "LA COMUNIDAD", "LA COMUNIDAD" y "LA COMUNIDAD" ubicados en San Sebastián Tenochtitlán de Nopala, Hgo., Medidas y linderos obran expediente respectivo. Diligencia respectiva se llevará a cabo DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO. Servirá de base legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del avalúo. Presente debe publicarse tres veces consecutivas de nueve en nueve días Periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, así como lugares públicos costumbre.

3—2

Ixmiquilpan, Hgo., febrero 26 de 1985.—El Secretario Civil P.D.D. J. ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.— Rúbrica.

Administración de rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados 5 de marzo de 1985.

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO

El (la) C. JULIETA TORRES CHAVEZ originario (a) y vecino (a) de esta ciudad ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en CEUNI, Municipio de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquense en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongán a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

ATENTAMENTE.—Sufragio Efectivo. No Reelección.—Pachuca, Hgo., febrero 4 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/355

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

5/194

## IXMIQUILPAN, HGO.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## TULANCINGO, HGO.

## R E M A T E

## E D I C T O

Se convoca postores primera almoneda juicio Ejecutivo Mercantil seguido por NORBERTO PABLO HERNANDEZ ENCINO contra SAMUEL RESENDIZ RAMIREZ, expediente número 198/983, sobre predio rústico denominado "SIN NOMBRE", ubicado terminos Maravillas, Mpio. Nopala, Hgo., Medidas y linderos obran expediente respectivo. Diligencia respectiva se llevará a cabo DIEZ HORAS DIA VEINTE DE JUNIO AÑO EN CURSO. Servirá de base legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del avalúo. Presente debe publicarse tres veces consecutivas de nueve en nueve días Periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, así como lugares públicos costumbre.

3—2

Ixmiquilpan, Hgo., febrero 25 de 1985.—El Secretario Civil P.D.D. J. ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.— Rúbrica.

Administración de rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados 5 de marzo de 1985.

MARIA LUISA VARGAS ORTEGA Promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, justificando hecho posesión y derecho de propiedad respecto de un predio "EL CERESO" ubicado en Acaxochitlán, Hgo. Medidas y colindancias obran en el expediente número 71/85.

Publíquense por DOS VECES consecutivas de ocho en ocho días, Periódico Oficial del Estado y SOL DE TULANCINGO---se editan Pachuca y Ciudad respectivamente, así como tableros notificadores de costumbre. Convócanse persona creáncse tener derecho predio referido presentarse a deducirlo dentro término de ley.

2—2

Tulancingo, Hgo., a 11 de febrero de 1985.—C. Actuario.—LIC. HUGO CORTES OSORNO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Tulancingo, Hgo.—Derechos Enterados Febrero 13 de 1985.

5/378

5/379

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

## REMATE

Se convocan postores 1a. Almoneda en Juicio Ejecutivo Mercantil JORGE LUIS AYALA ORTIZ Endosatorio en procuración de Banco Nacional de México, S.N.C., VS. JOSE DE JESUS LOPEZ NIETO, MARIA GUADALUPE GONZALEZ DE LOPEZ, JOSE LOPEZ TORRES Y MARIA NIETO U. DE LOPEZ, Exp. No. 940/83, se remata Casa Habitación ubicada en las calles de Nomeolvides No. 304 y casa habitación ubicada en la calle Tiro Alto No. 102 Col. Real de Minas, ubicadas ambas esta ciudad demás datos obran expediente respectivo.

Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$5'000,000.00 valor pericial asignado. La diligencia de remate se verificará en el Local de este Juzgado, a las 9;30 Hrs., del día 14 de Mayo del presente año.

Publíquense edictos por tres veces consecutivas de nueve en nueve días en el Periódico Oficial del Estado, Sol de Hidalgo y en los lugares públicos de costumbre de esta ciudad.

3-1

Pachuca, Hgo., a 4 de Marzo de 1985.—El Actuario del Juzgado Primero de lo Civil.—P.D.D. OSCAR FLORES RIVERA.—Rúbrica.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

## REMATE

Se convocan postores 1a. Almoneda en Juicio Ejecutivo Mercantil JORGE LUIS AYALA ORTIZ Endosatorio en Procuración de Banco Nacional de México, S.N.C., VS. JOSE LUIS VALENCIA MONTECUBIO, Exp. No. 411/83, se remata predio rústico denominado MI CRISTI, ubicado en la población de Atotonilco el Grande, Hgo., demás datos obran expediente respectivo.

Será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$900,000.00 valor pericial asignado. La diligencia de remate se verificará en el Local de este Juzgado, a las 11;00 Hrs., del día 28 de Mayo del presente año.

Publíquense edictos por tres veces consecutivas de nueve en nueve días en el Periódico Oficial del Estado, Sol de Hidalgo y en los lugares públicos de costumbre de esta ciudad y Atotonilco el Grande, Hgo.

3-1

Pachuca, Hgo., a 4 de Marzo de 1985.—El Actuario del Juzgado Segundo de lo Civil.—P.D.D. REYNALDO FEREGRINO CAMACHO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Marzo 11 de 1985.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

## E D I C T O

JULIAN ARAGON CALVA, promovió en Juzgado 3o. Civil, Jurisdicción Voluntaria S/información Testimonial Ad-Perpetuam, Expediente No. 261/84.

Predio ubicado en la calle de Guerrero 16, Mineral del Monte, Hgo.; medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente, sobre el inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Presente edicto publíquese por TRES veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad y ubicación del inmueble.

3-1

Pachuca, Hgo., mayo 17 de 1984.—El Actuario.—P.D.D. MARIA TERESA GONZALEZ ROSAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados, mayo 17 de 1984.

5/382

## JUZGADO DE LO FAMILIAR

APAN, HGO.

## E D I C T O

MAXIMILIANO ROLDAN CORDERO, promueve Divorcio Necesario en contra de su Esposa MARIA FRESVINDA MARTINEZ ALONSO, Expediente Núm. 77/985, que se encuentra radicado en éste H. Juzgado de lo Familiar.

Auto 1o. de Marzo de 1985, ordena notificar a la demandada por Edictos. Publicar por TRES veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y en el Sol de Hidalgo, haciéndole saber a la demandada que deberá presentarse a contestar la demanda en un plazo no mayor de sesenta días después de la publicación del último Edicto en el Periódico Oficial, apercibida de tenerla presuntivamente confesa de los hechos que de la misma deje de contestar.

3-1

Juzgado de lo Familiar del Distrito Judicial de Apan, Hgo. Marzo 6 de 1985.—El C. Actuario.—P.D.D. ANTONIO RAMIREZ OSSIO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados marzo 11 de 1985.

5/362

5/363

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

## E D I C T O

JOSE LORA LORA, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad posesión, predio rústico denominado "LA PALMA" ubicado Pueblo Ten-guedhó este Municipio y Distrito Judicial. Medidas y colindancias obran expediente número 356/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas de siete en siete días periódico "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo" editan Pachuca, Hgo., convocando a las personas crean tener derecho sobre predio indicado, dedúzcanlo legalmente.

2-1

Zimapan, Hgo., Febrero 20 de 1985.—El C. Secretario del Juzgado, P.D.D. GLORIA LOPEZ ALAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.— Derechos enterados marzo 5 de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

## E D I C T O

FLORENCIO MARTINEZ TREJO, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria, Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión predio rústico denominado "EL CUCHARIAL" ubicado Comunidad El Tathi este Municipio y Distrito Judicial. Medidas y colindancias obran expediente número 246/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo" de siete en siete días, convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado dedúzcanlo legalmente.

2-1

Zimapan, Hgo., Febrero 20 de 1985.—El C. Secretario del Juzgado, P.D.D. GLORIA LOPEZ ALAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.— Derechos enterados marzo 5 de 1985.

5/363

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

## E D I C T O

5/283

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ATOTONILCO EL GRANDE

## E D I C T O

RAUL BADILLO CORONADO promueve este Juzgado Información de Dominio para justificar posesión prescriptiva predio ubicado Velasco Hidalgo, medidas y colindancias constan expediente, hágase conocimiento personas interesadas mejores derechos háganlos valer oportunamente edicto se publicará DOS VECES consecutivas periódico Oficial del Estado y El Nuevo Gráfico edítanse Pachuca Hidalgo y parajes públicos de costumbre.

2-1

Atotonilco el Grande, Hgo., 20 de febrero de 1985.—El Actuario del Juzgado.—P.D.D. SALVADOR DEL RAZO JIMENEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.— Derechos Enterados Febrero 27 de 1985.

ROMUALDO MARTINEZ ALVARADO, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria, Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión predio rústico denominado "EL PEDREGAL" ubicado Pueblo Alvaro Obregón (Temuthé) este Municipio. Medidas y colindancias obran expediente número 358/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas de siete en siete días periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo" editan Pachuca, Hidalgo, convocándose a las personas crean tener derecho sobre predio indicado dedúzcanlo legalmente.

2-1

Zimapan, Hgo., Febrero 20 de 1985.—El C. Secretario del Juzgado, P.D.D. GLORIA LOPEZ ALAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.— Derechos enterados marzo 5 de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

## E D I C T O

## R E M A T E

ONCE HORAS DIA 15 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO PROXIMO celebrarse primera Almoneda éste Juzgado del predio ubicado en Barrio de Almoloya Municipio de Acatlán, Hgo., dentro del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ALFONSO OLVERA en contra de ALBERTO MEDINA MELO Y RAYMUNDO MEDINA medidas y colindancias obran Exp. 890/82. Será postura legal cubra de contado dos terceras partes de \$900,000.00 valor pericial, publíquese tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Sol de Tulancingo, así como lugares Públicos de costumbre Convóquese Postores.

3—1

Tulancingo, Hgo., Febrero 4 de 1985.—C. Actuario.—P.D.D. GUDALUPE SOLIS CIBRIAN.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Tulancingo, Hgo.—Derechos Enterados Febrero 27 de 1985.

5/383

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

## E D I C T O

JOSEFINA HERNANDEZ DE LOPEZ, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Testimonial ad-Perpetuam acreditar derechos propiedad y posesión respecto de los predios denominados "LA VIVIENDA", Ubicado en el Pueblo de Caxuxi Mpio., de San Salvador, Hgo., medidas y colindancias obran expediente no. 35/85, auto admite Diligencias. Ordena publicarse TRES VECES periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, de Pachuca Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer

3—1

Actopan, Hgo., 20 de Febrero de 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HDEZ. OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Marzo 8 de 1985.

5/383

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

## E D I C T O

SALVADOR LOZANO RAMIREZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos pose-

5/372 sión y propiedad prescripción positiva respecto a un predio rústico denominado "LARGA O UHATE", Ubicado en la Vega de ésta Cabecera Municipal, medidas y colindancias obran expediente no. 51/85 Auto Admite Diligencias ordena publicarse TRES VECES periódicos Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

3—1

Actopan, Hgo., 19 de Febrero de 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HDEZ. OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Marzo 8 de 1985.

5/383

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

## E D I C T O

EUSEBIO MORAN MORENO, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos propiedad y posesión respecto a un predio rústico denominado "EL GARAMBULLO", Ubicado en el Rincón Mpio. del Arenal Hgo., medidas y colindancias obran expediente no. 38/85, Admite Diligencias ordena publicarse TRES veces periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, de Pachuca Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

3—1

Actopan, Hgo., 31 de Enero de 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HDEZ. OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Marzo 8 de 1985.

5/383

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

## E D I C T O

PEDRO JAEN JIMENEZ, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos propiedad y posesión respecto a los predios rústicos denominados "LA PREZA" y "LA BARRANCA" Ubicados en la Sección Norte, Mpio. de Santiago de Anaya, Hgo., Medidas y colindancias obran expediente no. 29/85, Auto admite Diligencias ordena publicarse TRES veces periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, de Pachuca Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

3—1

Actopan, Hgo., 18 de Febrero de 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HDEZ. OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Marzo 8 de 1985.

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O.

El (Ia) C. ALICIA CARBALLO CHAVEZ, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción y minerales en Pachuca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-1

Atentamente. — SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. — Pachuca, Hgo. — Febrero 18 de 1985. — El Secretario General de Gobierno. — EFRAIN ARISTA RUIZ. — Rúbrica.

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O.

El C. PEDRO CORTES ALAMILLA, originario y vecino de San Salvador, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando la regularización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio con ubicación en San Salvador, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado, de Hidalgo publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-1

Atentamente. — SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. — Pachuca, Hgo. — Febrero 14 de 1985. — El Secretario General de Gobierno. — EFRAIN ARISTA RUIZ. — Rúbrica.

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O.

El (Ia) C. FIDEL SANTIAGO MARTINEZ, originario (a) y vecino (a) de Tezontepec de Aldama, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en Tezontepec, de Aldama, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado, de Hidalgo publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-1

Atentamente. — SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. — Pachuca, Hgo., diciembre 11 de 1984. — El Secretario General de Gobierno. — EFRAIN ARISTA RUIZ. — Rúbrica.

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O.

El (Ia) C. ELISEO ESPINOSA RAFAEL originario (a) y vecino de Ixmiquilpan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Ixmiquilpan, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado, de Hidalgo publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-1

Atentamente. — SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. — Pachuca, Hgo. — Febrero 15 de 1985. — El Secretario General de Gobierno. — EFRAIN ARISTA RUIZ. — Rúbrica.

5/344

5/342

## SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. MAGDALENO GUERRERO ESPAÑA, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Dos Carlos, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquense en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que se consideren afectados sus derechos, se opongán a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., febrero 18 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

## SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. JORGE BAÑOS REYES, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Pachuca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquense en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que se consideren afectados sus derechos, se opongán a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., febrero 19 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/338

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

## EDICTO

JULIO JAVIER MONTUFAR REYES, promueve Información Ad-Perpetuam, de un predio Rústico denominado "LA LOMA", del Municipio de Mixquiahuala, Hidalgo cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 310/984. Personas mejor derecho justificarlo término quince días.

Edictos publicarse por tres veces consecutivas de siete en siete días, periódicos OFICIAL DEL ESTADO y NUEVO GRAFICO, editados en Pachuca, Hidalgo respectivamente, así como en Estrados de este H. Juzgado.

1—3

Mixquiahuala, Hgo., noviembre 26 de 1984.—El C. Secretario Civil.—LIC. LUCILA A.M. BAUTISTA HERNADEZ—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados febrero 26 de 1985.

5/350

## SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. BALNEARIO EL TEPHE, S.A. DE C.V., originario (a) y vecino (a) de-----, ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Ixmiquilpan, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquense en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que se consideren afectados sus derechos, se opongán a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., febrero 18 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/187

DOS veces periódicos Oficial Estado y Nuevo Gráfico Pachuca, Hgo., Personas mejores derechos los hagan valer.

2-2<sup>f</sup>

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
PACHUCA, HGO.  
E D I C T O

GLORIA REYES DE GONZALEZ. promovió incidente de reposición de autos, relativo al Juicio Ordinario Civil (DIVORCIO NECESARIO) promovido por GLORIA REYES DE GONZALEZ, en contra de FERNANDO GONZALEZ expediente número 791/77. Dése vista por el término de 3 tres días al demandado de éste Juicio para que manifieste lo que a su derecho convenga en relación a la reposición planteada.

Publíquense edictos por tres veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días en el Periódico Oficial del Estado y el Sol de Apan, comenzando a correr el término concedido al demandado a partir de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

3-2

Pachuca, Hgo., 15 de febrero de 1985. — El C. Actuario P.D.D. REYNALDO FERREGRINO CAMACHO. — Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo. — Derechos enterados 25 de Noviembre de 1984

5/180

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
PACHUCA, HGO.  
E D I C T O

LUIS ALMARAZ HERNANDEZ, promueve Información Ad-perpetuam acreditar posesión predio localizado Colonias SAN JOSE PALMA GORDA, Mpio. Mineral de la Reforma, Hgo., medidas colindancias obran expediente 43/985.

Publíquense edictos tres veces periódicos Oficial Sol de Hidalgo lugares publicación inmueble.

Se hace saber toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo ejercite conforme a la Ley.

3-2

Pachuca, Hgo., Febrero 4 de 1985. — El C. Actuario LIC. LUCIO A. GOMEZ ANAYA. — Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo. — Derechos enterados 12 de febrero de 1985.

5/359

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
ACTOPAN, HGO.

## E D I C T O

ANASTASIO HERNANDEZ MENDOZA promueve diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam prescripción positiva predio rústico sin nombre ubicado San José Boxay Municipio Francisco I. Madero Hgo. Medidas y colindancias obran expediente 449/81. Auto ordena publicarse

Actopan, Hgo., Enero 31 de 1984. — Actuario. — P.D.D. SERGIO A. PRIEGO RESENDIZ. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados Marzo 4 de 1985.

5/361

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

## E D I C T O

JOEL MENDOZA CRUZ, ante Juzgado diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar, derechos, posesión prescripción positiva respecto a un predio rústico denominado "El Poste", ubicado en el pueblo del Olvera, Mpio. de San Salvador, Hgo., medidas y colindancias obran en el exp. 389/984. Auto admite diligencias ordena publicarse DOS veces en los periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo" de Pachuca, Hgo., Personas con mejores derechos háganlos valer.

2-2

Actopan, Hgo., 6 de agosto de 1984. — C. Actuario. — P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ. — Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo. — Derechos Enterados Febrero 26 de 1985.

5/186

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

METZTITLAN, HGO.

## E D I C T O

LUCIA MORENO MONZALVO, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam, objeto decláresele propietaria por prescripción positiva respecto del predio rústico denominado "JILOTLILLA" que se encuentra ubicado en el paraje de su mismo nombre en inmediaciones de la Vega de Metztlán, Hgo; Superficie, medidas y colindancias constan expediente número 3/985, convóquese persona con derecho a oponerse, publíquense DOS VECES consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y la Opinión que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo; Lo anterior con fundamento en el Artículo 3029 del Código Civil vigente en el Estado.

2-2

Metztlán, Hgo., 22 de enero de 1985. — El Secretario Actuario. — LIC. RAUL ZERON LOPEZ. — Rúbrica.

Administración de rentas de Metztlán, Hgo. — Derechos Enterados Enero 24 de 1985.

5/215

5/221

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ATOTONILCO EL GRANDE, HGO.

## E D I C T O.

IGNACIA VERGARA VDA. DE FLORES promueve este Juzgado Información Ad—Perpetuam para justificar posesión prescriptiva predio rústico ubicado este población, medidas y colindancias constan expediente.

Hágase conocimiento personas interesadas mejores derechos háganlos valer oportunamente, edicto se publicará dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y la Opinión edítanse Pachuca, Hidalgo y parajes públicos de costumbre.

2—2

Atotonilco el Grande, Hgo., 12 de febrero de 1985.—El Actuario del Juzgado.—P.D.D. SALVADOR DEL RAZO JIMENEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 18 de febrero de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

## E D I C T O

NICOLAS SANCHEZ MEJIA, promueve Información Dominio, fin declárese propietario predio rústico "PUERTA BLANCA", ubicado Ranchería Dothí, éste Municipio, EMPADRONADO NOMBRE PROMOVENTE, número RP/64. Medidas y linderos constan expediente número 31/1985.

Convócase personas derecho oponerse, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente DOS VECES CONSECUTIVAS, periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo.

2—2

Sufragio Efectivo. No Reelección. Huichapan, Hgo., 31 de enero de 1985.—El Secretario del Juzgado.—C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Huichapan, Hgo.—Derechos Enterados 12 de febrero de 1985.

5/222

5/226

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

## E D I C T O.

MAGDALENA HERNANDEZ TREJO VIUDA DE DIAZ, promueve Información Dominio, fin decláresele propietaria predio rústico "EL ORGANAL", ubicado EL Cañón, éste Municipio.—Empadronado NOMBRE PROMOVENTE número RP/549.—Medidas y linderos constan expediente 34/1985.

Convócase personas derecho oponerse, hágalo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente DOS VECES CONSECUTIVAS periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y NUEVO GRAFICO, Pachuca, Hgo.

2—2

Sufragio Efectivo. No Reelección.—Huichapan, Hgo., 6 de febrero de 1985.—El Secretario del Juzgado.—C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Huichapan, Hgo.—Derechos Enterados 12 de Febrero de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

## E D I C T O.

JUAN MENDOZA CABALLERO, promueve Información Dominio, fin decláresele propietario predio rústico "LA VENTA", ubicado San Francisco, Tecozautla, Hgo.—Empadronado NOMBRE PROMOVENTE número RP/5.—Medidas y linderos constan expediente 35/1985.

Convócase personas derecho oponerse, hágalo valer oportunamente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese presente DOS VECES CONSECUTIVAS periódicos OFICIAL DEL ESTADO Y SOL DE HIDALGO, Pachuca, Hgo.

2—2

Sufragio Efectivo. No Reelección.—Huichapan, Hgo., 6 de febrero de 1985.—El Secretario del Juzgado.—C.P.D.D. ERASMO HERNANDEZ ROJO.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Huichapan, Hgo.—Derechos Enterados 12 de Febrero de 1985.

5/219

5/223

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

## E D I C T O

VICTOS CASTAÑEDA, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Diligencias Jurisdicción Voluntaria, Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión prescripción positiva predios rústicos denominados "PIRULITO" y "EL MEZQUITE" ubicados Pueblo Plutarco Elías Calles, este Municipio.-Medidas y colindancias constan Expediente Número 381/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos Dos veces consecutivas periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo" de siete en siete días, convocándose personas crean tener derechos sobre predios indicados háganlo valer legalmente.

2-2

Zimapán, Hgo., Diciembre 14 de 1984.—Emma Brito Callejas.—Secundina Vizueth Castaño.—Rúbrica.

Administración de Rentas Zimapán, Hgo.—Derechos Enterados 11 de febrero de 1985.

5/225

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

METZTITLAN, HGO.

## E D I C T O

ANTONIA LOPEZ HERNANDEZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, objeto decláresele propietario por prescripción positiva de los predios rústicos denominados "EL PUENTE", "LA JOYA" y "PALO BLANCO", ubicados en el pueblo de Santa Mónica, Municipio y Distrito Judicial de Metztitlán Hgo; Superficie, medidas y colindancias constan expediente número 13/985, convóquese persona con derecho a oponerse, publíquense por DOS VECES consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo; Lo anterior con fundamento en el Artículo 3029 del Código Civil vigente en el Estado.

2-2

Metztitlán, Hgo., 14 de febrero de 1985.—El Secretario Actuario.—LIC. RAUL ZERON LOPEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Febrero 19 de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

## E D I C T O

FIDEL Y CELEDONIA MEJIA MEJIA promueve en este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, sobre predios rústicos denominados "PI-JAY" y "LA PEÑA", ubicados barrio de Quintandejé Municipio de Tasquillo este Distrito Judicial.—Medidas y colindancias obran expediente No. 9/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y "NUEVO GRAFICO", edítanse, Pachuca, Hidalgo, convocándose personas crean tener derechos sobre predios indicados deduzcanlos via legal correspondiente.

2-2

Zimapán, Hgo., a 28 de Marzo de 1984.—El Secretario.—P.D.D. ALFREDO REYES ISLAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Zimapán, Hgo.—Derechos Enterados Febrero 11 de 1985.

5/220

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

## E D I C T O

GREGORIA SAN JUAN MARTINEZ, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión de la TERCERA FRACCION predio rústico denominado "TIERRA NUEVA" ubicado en Caltimacan Municipio Tasquillo, este Distrito. Medidas y colindancias obran Expediente Número 380/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquense Edictos dos veces consecutivas periódicos "Oficial del Estado" y "Nuevo Gráfico" editan Pachuca, Hidalgo, convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado, háganlo valer legalmente.

2-2

Zimapán, Hgo., Febrero 8 de 1985.—La Secretario del Juzgado.—P.D.D. GLORIA LOPEZ ALAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Zimapán, Hgo.—Derechos Enterados Febrero 11 de 1985.

5/126

5/126

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O.

El (la) C. JOSE CARBAJAL MONTES, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 22 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O.

El (la) C. GUADALUPE PINEDA VDA. DE PEÑA, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 22 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/126

5/126

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O.

El (la) C. MANUEL AQUINO VERGARA, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio con ubicación en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 22 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O.

El (la) C. JOSE ISABEL HERNANDEZ VARGAS, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 22 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/126

5/125

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. ABRAHAM GUTIERREZ MARTINEZ, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 22 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/125

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. LUIS ARTEAGA NERY, originario (a) y vecino (a) de San Juan Tizahuapan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 24 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. JOSE VARGAS LOZADA, originario (a) y vecino (a) de Palma Gorda, Mpio. de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 23 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/125

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. RODOLFO IBARRÁ HERNANDEZ, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio con ubicación en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 22 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/230

5/336

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

## EDICTO

AQUILEO RESENDIZ LORA, promueve en este Juzgado Diligencias, de Información Testimonial Ad-perpetuam, sobre predio rústico denominado "EL MONTONCITO" ubicado en el Pueblo de Guadalupe hoy Francisco I. Madero de este Municipio. Medidas y colindancias obran en el expediente civil número 323/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos por dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, se editan en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, convocándose a las personas que crean tener igual o mejor derecho sobre el predio indicado lo deduzcan en la vía y forma legales correspondientes.

2-2

Zimapán, Hgo., enero 2 de 1985.—Los testigos de Asistencia.—PATRICIA MEJIA HERNANDEZ.—SECUNDINA VIZUETH CASTAÑÓN.—Rúbricas.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 20 de febrero de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

## EDICTO

HOMERO LABRA RESENDIZ, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Adperpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión, predio rústico denominado "LA PALMA CHINA", ubicado Pueblo Temuthé, este Municipio. Medidas y colindancias obran expediente número 165/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas de siete en siete días, periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo", editan Pachuca, Hidalgo, convocándose personas crean tener derechos sobre inmueble indicado, dedúzcanlo legalmente.

2-2

Zimapán, Hgo., Enero 23 de 1985.—La Secretaria del Juzgado.—P.D.D. GLORIA LOPEZ ALAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados marzo 1o. de 1985.

5/335

5/337

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

## EDICTO

TELESFORO REYNOSO ACEVEDO, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión, predio rústico denominado "PROGRESO", ubicado Pueblo Temuthé, este Municipio. Medidas y colindancias obran expediente número 248/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas de siete en siete días periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo", editan Pachuca, Hidalgo, convocándose personas crean tener derechos sobre inmueble indicado, dedúzcanlo legalmente.

2-2

Zimapán, Hgo., Enero 23 de 1985.—La Secretaria del Juzgado.—P.D.D. GLORIA LOPEZ ALAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados marzo 1o. de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

## EDICTO

MELESIO MUÑOZ OLGUIN, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión, predio rústico denominado "SAN FLORENCIO", ubicado Comunidad de El Tablón este Municipio. Medidas y colindancias obran expediente número 254/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas de siete en siete días, periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo", convocando a personas crean tener derechos sobre inmueble indicado, dedúzcanlo legalmente.

2-2

Zimapán, Hgo., Enero 23 de 1985.—La Secretaria del Juzgado.—P.D.D. GLORIA LOPEZ ALAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados marzo 1o. de 1985.

5/112

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
METZTITLAN, HGO.  
EDICTO

ZENAIDA MORENO VDA. DE GOMEZ, promueve Información testimonial Ad-perpetuam, objeto decláresele propietario por prescripción positiva respecto del predio denominados "EL DIEZMO Y LAS PILAS", ubicados en el paraje de su mismo nombre inmediaciones de la Vega de Metztlán, Hgo., superficie medidas y colindancias constan, expediente número 67/984, convóquese persona con derecho a oponerse, publíquese por dos veces consecutivas en los Periódicos el Oficial del Gobierno del Estado y la Opinión que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo; lo anterior con fundamento en el Artículo 3029 del Código Civil vigente en el Estado.

2—2

Metztlán, Hgo., 28 de Septiembre de 1984.—El Secretario Actuario.—LIC. RAUL ZERON LOPEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Enero 11 de 1985.

5/113

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
METZTITLAN, HGO.  
EDICTO

EMETERIO PAREDES ESCOBAR, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam, objeto decláresele propietario por prescripción positivas respecto del predio denominado "BARRANCA ONDA", ubicado en los términos del rancho de ZOQUITENO, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Metztlán, Hgo., superficie, medidas y colindancias constan expediente número 76/984. Convóquese persona con derecho a oponerse, publíquese por dos veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Gobierno del Estado y en la Opinión que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo; lo anterior con fundamento en el Artículo 3029 del Código Civil vigente en el Estado.

2—2

Metztlán, Hgo., 8 de Octubre de 1984.—El Secretario Actuario.—LIC. RAUL ZERON LOPEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Enero 24 de 1985.

5/106

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
PACHUCA, HGO.  
EDICTO

ALEJANDRA MENESES MILLAN, promovió en Juzgado Tercero de lo Civil, Juicio sucesorio intestamentario a bienes de LUIS MENESES MILLAN, Expediente No. 576/84.

Se hace saber de toda persona que tenga igual o mejor derecho hereditario que la promovente, para que lo haga valer conforme a derecho.

Presente edicto publíquese por dos veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 793 del Código de Procedimientos Civiles.

2—2

Pachuca, Hgo., Enero 24 de 1985.—El Actuario.—LIC. MA. TERESA GONZALEZ ROSAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Enero 24 de 1985.

5/113

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
METZTITLAN, HGO.  
EDICTO

CAROLINA AVILA ANGELES, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam, objeto decláresele propietario por prescripción positivas respecto del predio rústico denominado "TEPETLACO", ubicado dentro del Municipio y Distrito Judicial de Metztlán, Hgo; superficie, medidas y colindancias constan expediente número 43/984. Convóquese persona con derecho a oponerse, publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico el Oficial del Gobierno del Estado y Sol de Hidalgo que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo; lo anterior con fundamento en el Artículo 3029 del Código Civil vigente en el Estado.

2—2

Metztlán, Hgo., Julio 27 de 1984.—El Secretario Actuario.—P.D.D. RAUL ZERON LOPEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Enero 24 de 1985.

5/115

5/102

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

## EDICTO

FELIPA LICONA ALBURQUERQUE, promovió juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JUANA LICONA ALBURQUERQUE, Exp. No. 462/80.

De conformidad con el Artículo 793 del Código de Procedimientos Civiles, se hace del conocimiento quienes se crean con igual o mejor derecho que FELIPA LICONA ALBURQUERQUE para que los haga valer en este Juzgado concediéndoles un término de 40 días siguientes a la última publicación de este Edicto.

Publiquense edictos por dos veces consecutivas en el periódico Oficial así como en lugares públicos de su ubicación y tableros notificadores..

2—2

Pachuca, Hgo., Enero 21 de 1985.—El Actuario.—P.D.D. OSCAR FLORES RIVERA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Enero 24 de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

## EDICTO

GAUDENCIO TORRES TORRES, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión predio rústico denominado "LA HIGUERILLA" ubicado Pueblo Francisco Madero este Municipio.— Medidas y colindancias obran expediente civil número 322/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas de siete en siete días, periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo" convocándose personas crean tener derechos sobre inmueble mencionado, dedúzcalo legalmente.

2—2

Zimapán, Hgo., Noviembre 30 de 1984.—Las Testigos de Asistencia.—EMMA BRITO CALLEJAS.—MA. TERESA ARTEAGA RAMIREZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Enero 24 de 1985.

5/102

5/102

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

## EDICTO

VIRGINIA TREJO TREJO, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión prescripción positiva predios rústicos denominados "MEZQUITE" y "EL SAUZ" ubicados en Guadalupe este Municipio.— Medidas y colindancias obran expediente número 320/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo" convocándose personas crean tener derechos sobre predios indicados dedúzcalo legalmente.

2—2

Zimapán, Hgo., Noviembre 30 de 1984.—Las Testigos de Asistencia.—EMMA BRITO CALLEJAS.—MA. TERESA ARTEAGA RAMIREZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Enero 24 de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

## EDICTO

EPIFANIA GARCIA GONZALEZ, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión predio rústico denominado "LA LOMA" ubicado pueblo Guadalupe este Municipio. Medidas y colindancias obran expediente número 306/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos Dos veces consecutivas periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo" editan Pachuca, convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado, dedúzcanlo legalmente.

2—2

Zimapán, Hgo., Noviembre 30 de 1984.—Las Testigos de Asistencia.—EMMA BRITO CALLEJAS.—MA. TERESA ARTEAGA RAMIREZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Enero 24 de 1985.

5/126

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. SAUL CABRERA ARRIETA, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 23 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/126

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. GERARDO GARCIA CHAPA, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio con ubicación en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 22 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/125

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 22 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/125

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. JULIO ARTEAGA SEGOVIA, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 24 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/358 valer.

## JUGADO DE PRIMERA INSTANCIA

3-1

ACTOPAN, HGO.

Actopan, Hgo. Marzo 1o. 1985.—C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ O.—Rúbrica.

## E D I C T O

LORENZO MARTINEZ HERNANDEZ promueve información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derecho posesión y propiedad prescripción positiva respecto predio rústico CAPULIN ubicado Jiadi Municipio El Arenal, Hgo. Medidas y colindancias obran expediente respectivo. Auto ordena publicarse TRES VECES periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico en Pachuca, Hgo. Personas mejores derechos los hagan valer.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Marzo 4 1985.

3-1

Actopan, Hgo., marzo 1o. de 1985.—C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Marzo 4 de 1985.

5/180

## JUZGADO PRIMERO CIVIL

PACHUCA, HGO.

## E D I C T O

CONSTANTINO RODRIGUEZ ISLAS promueve Información Ad-Perpetuam acreditar posesión predio ubicado SAN JOSE PALMA GORDA Mpio. Mineral de la Reforma, Hgo., medidas colindancias obran expediente 40/985.

Se hace saber toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo ejercite conforme a la Ley.

Publíquense edictos tres veces periódico Oficial Sol de Hidalgo lugares públicos y ubicación inmueble.

3-1

FELIX GONZALEZ ESPINOZA promueve Información Ad-perpetuam acreditar posesión predio localizado Colonia SAN JOSE PALMA GORDA, Mpio. Mineral de la Reforma, Hgo., medidas colindancias obran expediente 37/85.

Se hace saber toda persona crea tener mejor derecho que el promovente lo ejercite conforme a la Ley.

Publíquense edictos tres veces periódico Oficial Estado y Sol de Hidalgo lugares públicos y ubicación inmueble.

Pachuca, Hgo., Febrero 6 de 1985.—El C. Actuario.—P.D.D. OSCAR FLORES RIVERA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Febrero 12 de 1985.

5/180

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

## E D I C T O

5/184

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

## E D I C T O

Pachuca, Hgo., febrero 4 de 1985.— El C. Actuario LIC. LUCIO A. GOMEZ ANAYA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.— Derecho enterados 12 de febrero de 1985.

MARTIN LOPEZ LOPEZ, promueve diligencias AD/PERPETUAM, justificar hecho posesión derecho propiedad, predio rústico "TLAMAYANCO", del barrio Cuaunepantla, de Acaxochitlán, Hgo., medidas y colindancias obran exp. 773/84, publíquese TRES VECES consecutivas ocho en ocho días periódico Oficial del Estado y Sol de Tulancingo, se edita Ciudad lugares públicos de costumbre, convóquense personas créanse derecho predio referente, preséntense deducirlo término legal.

5/358

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

## E D I C T O

JOSE CRUZ ANGELES promueve Información Testimonial Ad perpetuam acreditar derechos propiedad y posesión prescripción positiva predio rústico "BATEY" ubicado Municipio Francisco I. Madero Hgo. Medidas y colindancias obran expediente. Autc admite diligencias ordena publicarse TRES veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico Pachuca, Hgo., Personas menores derechos los hagan

Tulancingo, Hgo., Diciembre 14 de 1984.—C. Actuario.—P.D.D. ANGEL ROLDAN ARANA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Tulancingo, Hgo.—Derechos Enterados Enero 3 de 1985.

3 1

5/120

5/120

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. JULIO SANTILLAN GARCIA, originario (a) y vecino (a) de esta ciudad de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Pachuca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 22 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/120

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. ARACELI ARRIETA SAMPERIO, originario (a) y vecino (a) de esta ciudad de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Pachuca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 22 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. NICOLAS AMADOR PEREZ, originario (a) y vecino (a) de El Manzano, Mpio. de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Pachuca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 7 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/120

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. VICTOS ISLAS MORALES, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Pachuca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 7 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/181

5/353

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

METZTITLAN, HGO.

## E D I C T O

JUANA SANCHEZ ALDANA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuum, objeto decláresele propietaria por prescripción positiva respecto del predio rústico denominado "MEDIA AGUA", que se encuentra ubicado en el paraje de su mismo nombre en inmediaciones del Pueblo del Rincon de Coalquizque de la Vega de Metztlán, Hgo; Superficie, medidas y colindancias constan expediente número 4/985, convóquense persona con derecho a oponerse, Publíquense DOS VECES consecutivas en el periódico Oficial del Gobierno del Estado y la Opinión que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo; Lo anterior con fundamento en el Artículo 3029 del Código Civil vigente en el Estado.

2-1

Metztlán, Hgo., a 22 de enero de 1985.—El Secretario Actuario.—LIC. RAUL ZERON LOPEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Metztlán, Hgo.—Derechos Enterados Enero 24 de 1985.

5/182

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

## E D I C T O

En Juzgado 3o. Civil, FRANCISCO, TRINIDAD Y EUSEBIO HERNANDEZ, denunciaron Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de BONIFACIO HERNANDEZ, Expediente No. 14/85.

Hágase saber a toda persona que se crea con igual o mejor derecho para heredar, para que comparezcan a este H. Juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días, artículo 793 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquense presente edicto por DOS VECES consecutivas en el Periódico Oficial del Estado.

2-1

Pachuca, Hgo., Febrero 12 de 1985.—El Actuario.—LIC. MA. TERESA GONZALEZ ROSAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Febrero 12 de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ATOTONILCO EL GRANDE

## E D I C T O

EVA SILVA CALVA ha promovido este Juzgado INFORMACION AD—PERPETUAM para justificar posesión prescriptiva predio rústico denominado "EL CENICERO" ubicada Santa María Amajac este Municipio; medidas y colindancias constan expediente; se hace conocimiento personas interesadas mejores derechos los hagan valer oportunamente edicto se publicará DOS VECES consecutivas periódicos Oficial del Estado y El Nuevo Gráfico, editanse Pachuca, Hidalgo y parajes públicos de costumbre.

2-1

Atotonilco el Grande, Hgo., 26 de octubre de 1984.—El Actuario del Juzgado.—P.D.D. SALVADOR DEL RAZO JIMENEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados marzo 5 de 1985.

5/357

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

## E D I C T O

ENEDINO RIVERA HERNANDEZ, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuum, para acreditar derechos de propiedad y posesión, predio rústico denominado "SAN JUAN" Ubicado en el Pueblo de Remedios este Municipio. Medidas y colindancias obran expediente número 265/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquense Edictos por dos veces consecutivas de siete en siete días periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo" convocándose a las personas crean tener derecho sobre inmueble indicado, dedúzcanlo legalmente.

2-1

Zimapan, Hgo., Enero 23 de 1985.—La Secretaria del Juzgado.—P.D.D. GLORIA LOPEZ ALAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Marzo 1 de 1985.

5/125

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O.

El (la) C. SERGIO VERA GUZMAN, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 22 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/126

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O.

El (la) C. SAMUEL SERRANO GODINEZ, originario (a) y vecino (a) de Mineral del Chico, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio con ubicación en el CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 22 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/135

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O.

El (la) C. ZEFERINO SANTIAGO HORTA, originario (a) y vecino (a) de Tepeji, del Río, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para la construcción en el Mpio. de Tepeji del Río, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 10 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/136

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O.

El (la) C. AGAPITO CERON SEGOVIA, originario (a) y vecino (a) de Progreso de Obregón, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de dos concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Progreso de Obregón, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 15 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/354

5/353

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ATOTONILCO EL GRANDE

## E D I C T O

AQUILEO SILVA CALVA ha promovido este Juzgado INFORMACION AD—PERPETUAM, para justificar posesión prescriptiva, predio rústico denominado "LOS ARBUSTOS" ubicado Santa María Amajac este Municipio; medidas y colindancias constan expediente; se hace conocimiento personas interesadas mejores derechos los hagan valer oportunamente; edicto se publicará DOS VECES consecutivas periódicos Oficial del Estado y El Nuevo Gráfico editanse Pachuca Hidalgo y parajes públicos de costumbre.

2-1

Atotonilco el Grande, Hgo., 26 de octubre de 1984.—El Actuario del Juzgado.—P.D.D. SALVADOR DEL RAZO JIMENEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Marzo 5 de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ATOTONILCO EL GRANDE

## E D I C T O

CRISPIN SANCHEZ MEJIA promueve este Juzgado INFORMACION AD—PERPETUAM para justificar posesión prescriptiva predio ubicado Barrio Hortalizas Hidalgo, medidas y colindancias constan expediente, háganse conocimiento personas interesadas mejores derechos háganlos valer oportunamente, edicto se publicará DOS VECES consecutivas periódicos Oficial del Estado y El Nuevo Gráfico editanse Pachuca Hidalgo, y parajes públicos de costumbre.

2-1

Atotonilco el Grande, Hgo., 27 de febrero de 1985.—El Actuario del Juzgado.—P.D.D. Salvador del Razo Jiménez.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados marzo 5 de 1985.

5/357

5/360

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

## E D I C T O

ARCADIO LOPEZ BARTOLEJO, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión por prescripción positiva, predio rústico denominado "GARAMBULLO" ubicado Pueblo San Pedro este Municipio. Medidas y colindancias obran expediente número 362/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquense Edictos DOS veces consecutivas de siete en siete días periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo" convocando personas crean tener derechos sobre inmueble indicado, dedúzcanlo legalmente.

2-1

Zimapán, Hgo., Enero 23 de 1984.—La Secretaria del Juzgado.—P.D.D. GLORIA LOPEZ ALAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Marzo 1 de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

## E D I C T O

EVARISTO HERNANDEZ PEREZ, ante Juzgado diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar, derechos, posesión, prescripción positiva respecto a un predio rústico denominado "LA CASA VIEJA", ubicado en el pueblo de Casa Grande, Mpio, de San Salvador, Hgo., Medidas y colindancias obran en el exp. núm, 359/984. Auto admite diligencias ordena publicarse DOS VECES en los periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo" de Pachuca, Hgo. Personas con mejores derechos háganlos valer.

2-1

Actopan, Hgo., 6 de agosto de 1984.—C. Actuario.—P.D.D. SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Febrero 26 de 1985.

5/338

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

## EDICTO

MARIA LOPEZ GARAY, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión, predio rústico sin nombre ubicado en la comunidad de la Encarnación y el que tiene por colindancias las siguientes: Al Norte: Armando Corona; al Sur, Nilo Corona; al Oriente con Nicolás Corona, y al Poniente: Nilo Corona y Camino Real.—Tramitadas bajo el expediente número 342/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas de siete en siete días periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo", convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado, dedúzcanlo legalmente.

1—2

Zimapan, Hgo., Enero 23 de 1985.—La Secretaria del Juzgado.—P.D.D. GLORIA LOPEZ ALAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados marzo 1o. de 1985.

5/333

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

## EDICTO

TORIBIO CANTERA LUNA, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión, predios rústicos denominados "LA QUINTA" y "LAS JACARANDAS", ubicados en la Manzana de la Joya, del Municipio de Zimapan, Hgo. Medidas y colindancias obran expediente número 220/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas de siete en siete días periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo", convocándose personas crean tener derecho sobre inmuebles indicados, dedúzcanlo legalmente.

1—2

Zimapan, Hgo., Enero 23 de 1985.—La Secretaria del Juzgado.—P.D.D. GLORIA LOPEZ ALAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados marzo 1o. de 1985.

5/335

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

## EDICTO

RAUL ORTIZ VIZUETH, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión, predio rústico denominado "EL PLAN", ubicado Manzana del Sauz, Pueblo Lázaro Cárdenas este Municipio. Medidas y colindancias obran expediente número 117/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, siete en siete días, convocándose personas crean tener derechos sobre inmueble indicado, dedúzcanlo legalmente.

1—2

Zimapan, Hgo., Enero 23 de 1985.—La Secretaria del Juzgado.—P.D.D. GLORIA LOPEZ ALAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados marzo 1o. de 1985.

5/332

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

## EDICTO

ESTEBAN RAMOS TREJO, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión, predio rústico denominado "LOS LIRIOS", ubicado pueblo Temuthé este Municipio; medidas y colindancias obran Expediente Número 240/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas de siete en siete días periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo", editan Pachuca, Hidalgo, convocándose personas crean tener derechos sobre inmueble indicado, dedúzcanlo legalmente.

1—2

Zimapan, Hgo., Enero 23 de 1985.—La Secretaria del Juzgado.—P.D.D. GLORIA LOPEZ ALAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados marzo 1o. de 1985.

5/344

5/343

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. CANDELARIA MENDOZA ALVAREZ, originario (a) y vecino (a) de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el Barrio del Fresno, Mpio. de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., a efecto de regularizar dicho servicio.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquense en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., febrero 19 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/349

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. JUAN DIEGO RAMIREZ MONTOYA, originario (a) y vecino (a) de San Andrés Tultepec, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en SAN ANDRES, Mpio. de Tula de Allende, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquense en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que se consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., febrero 18 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. ALICIA GONZALEZ DE ANCONA, originario (a) y vecino (a) de Tula de Allende, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción con ubicación en el Mpio. de Atotonilco de Tula, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquense en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que se consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., febrero 18 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/343

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. SAUL VILLALOBOS VAZQUEZ, originario (a) y vecino (a) de Tula de Allende, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Atotonilco de Tula, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquense en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que se consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., febrero 18 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/344

5/342

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROF. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. CARLOS BERNAL FRANCO, originario (a) y vecino (a) de esta ciudad, ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en CEUNI, Municipio de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquense en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que se consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., febrero 4 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/341

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROF. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. MARIA DEL CARMEN ROJO SILICEO, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio con ubicación en el Fracc. el Afamo Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquense en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que se consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., a 19 de febrero de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROF. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. ALBERTO CABRERA MARTELL, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de dos concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Pachuca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquense en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que se consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., noviembre 30 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/343

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROF. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. ALFONSO ESTRADA OLVERA, originario (a) y vecino (a) de Atotonilco de Tula, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Atotonilco de Tula, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquense en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que se consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., febrero 18 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/344

5/341

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROF. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. COSME DURAN HERNANDEZ, originario (a) y vecino (a) de esta ciudad, ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en CEUNI, Municipio de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquense en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que se consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., febrero 4 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/342

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROF. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. MODESTO HINOJOSA SANCHEZ, originario (a) y vecino (a) de Santiago Tlapacoya, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción con ubicación en el Mpio. de Pachuca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquense en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que se consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., a 21 de febrero de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROF. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. ANGELICA MA. LOPEZ MARQUEZ, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el Fracc. el Alamo Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquense en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que se consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., a 21 de febrero de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/342

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROF. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. LUIS VILLANUEVA ARROYO, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para la construcción en el municipio de Pachuca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquense en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que se consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., a 21 de febrero de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
ACTOPAN, HGO.

## EDICTO

CIPRIANO OLVERA PEREZ, promueve ante Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam acreditar derechos posesión prescripción positiva respecto de un predio rústico denominado "POZO GRANDE", ubicado en Pozo Grande Municipio de Actopan, Hgo., medidas y colindancias obran en el expediente No. 53/985. Auto admite Diligencias ordena publicarse tres veces periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos háganlos saber.

3—2

Actopan, Hgo., Enero 31, 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HDEZ. OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Febrero 4 de 1985.

5/140

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
ACTOPAN, HGO.

## EDICTO

DAVID JIMENEZ ESPARZA, promueve diligencias este Juzgado Información Testimonial Ad-perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad virtud prescripción positiva sobre un predio rústico denominado "EL CALLEJON", ubicado en el Jiadi, Municipio de El Arenal, Hgo., medidas y colindancias obran Exp. No. 758/84. Auto admite diligencias ordena publicarse tres veces consecutivas en los periódicos Oficiales del Estado y El Sol de Hidalgo, de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

3—2

Actopan, Hgo., Diciembre 12, 1984.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HDEZ. OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Febrero 1 de 1985.

5/145

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
ACTOPAN, HGO.

## EDICTO

MESA PEREZ JIMENEZ, promueve ante Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam acreditar derechos, posesión prescripción positiva respecto de un predio rústico denominado "EL ARBOL", ubicado en Guerrero, municipio de Santiago de Anaya, Hidalgo, medidas y colindancias obran en el expediente No. 72/85. Auto admite Diligencias ordena publicarse tres veces periódicos Oficial del Estado y

Nuevo Gráfico, de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos háganlos saber.

3—2

Actopan, Hgo., Febrero 4 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HDEZ. OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Febrero 4 de 1985.

5/145

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
ACTOPAN, HGO.

## EDICTO

ROBERTO JIMENEZ CORTEZ, promueve ante Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, acreditar derechos posesión prescripción positiva respecto de un predio rústico denominado ABRAHANIA ubicado en Ixcuinquitlapilcô Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, medidas y colindancias obran en el expediente No. 71/85. Auto admite Diligencias ordena publicarse tres veces periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos háganlos saber.

3—2

Actopan, Hgo., Febrero, 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HDEZ. OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Febrero 4 de 1985.

5/152

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
ACTOPAN, HGO.

## EDICTO

MARIA FELIX JAEN JIMENEZ, promueve este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam acreditar derechos, propiedad y posesión respecto a dos predios rústicos denominados "GARAMBULLO" y "EL MEZQUITE", ubicados en Santiago de Anaya Hgo., medidas y colindancias obran expediente No. 32/985. Admite Diligencias ordena publicarse tres veces periódico Oficial del Estado y Sol de Hidalgo, de Pachuca, Hgo., personas con mejores derechos háganlos valer.

3—2

Actopan, Hgo., 31 Enero 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HDEZ. OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Febrero 7 de 1985.

5/121

5/121

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. DOMINGO PEREZ GARNICA, originario (a) y vecino (a) de esta ciudad de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler se sitio, con ubicación en CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongán a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 23 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/108

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. MARIO MORENO ARROYO, originario (a) y vecino (a) de Acaxochitlán, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio de Acaxochitlán, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongán a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Noviembre 29 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. ARISTEO CASTORENA CORTES, originario (a) y vecino (a) de esta ciudad de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler se sitio, con ubicación en CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongán a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 23 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/121

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. SEBASTIAN CATAÑO CONTRERAS, originario (a) y vecino (a) de esta ciudad de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler se sitio, con ubicación en CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongán a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 23 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/121

5/121

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. CONRADO MARTINEZ ESCORCIA, originario (a) y vecino (a) de esta ciudad de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio, con ubicación en CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 23 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/121

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. FIDENCIO HERNANDEZ VARGAS, originario (a) y vecino (a) de esta ciudad de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio, con ubicación en CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 23 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. VICTOR GARCIA MARTINEZ, originario (a) y vecino (a) de esta ciudad de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio, con ubicación en CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 23 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/121

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. PEDRO HERRERA TORRES, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio, con ubicación en CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 22 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/121

5/121

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. ARTURO GARCIA ZAMUDIO, originario (a) y vecino (a) de esta ciudad de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler se sitio, con ubicación en CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 23 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/120

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. CATALINA HERNANDEZ NIETO, originario (a) y vecino (a) de San Pablo de Gpe. Mpio de Epazoyucan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Pachuca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Noviembre 30 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. ALFONSO HERNANDEZ VITE, originario (a) y vecino (a) de esta ciudad de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler se sitio, con ubicación en CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 23 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/121

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. HESQUIO SERRANO SANCHEZ, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler se sitio, con ubicación en CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 23 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/344

5/344

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O .

El (la) C. JUAN MIRANDA HIDALGO, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquense en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que se consideren afectados sus derechos, se opongán a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., febrero 4 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/344

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O .

El (la) C. MARIANO PEREZ ACOSTA, originario (a) y vecino (a) de esta ciudad, ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en CEUNI, Municipio de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquense en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que se consideren afectados sus derechos, se opongán a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., febrero 4 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O .

El (la) C. LEONARDO DURAN HUERTA, originario (a) y vecino (a) de esta ciudad, ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en CEUNI, Municipio de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquense en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que se consideren afectados sus derechos, se opongán a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., febrero 4 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/344

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O .

El (la) C. CUTBERTO ARREGUIN GONZALEZ, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler en el Frac. el Alamo, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquense en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas para que las personas que se consideren afectados sus derechos, se opongán a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—1

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., febrero 21 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O.

El (la) C. JESUS CALDERON CHAVEZ, originario (a) y vecino (a) de Ixmiquilpan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Ixmiquilpan, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado, de Hidalgo publíquense en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3-1

Atentamente. — SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELEC-  
CION. — Pachuca, Hgo. — Febrero 15 de 1985. — El Se-  
cretario General de Gobierno. — EFRAIN ARISTA  
RUIZ. — Rúbrica.

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O.

El (la) C. ELVIRA FERNANDEZ MARTINEZ origina-  
rio (a) y vecino (a) de Santa Matilde, Hgo., Mpio. de  
Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito so-  
licitando autorización de una concesión para explotar el ser-  
vicio público de transporte de pasajeros en auto-  
móvil de alquiler de sitio en Santa Matilde, Hgo., Mpio.  
de Pachuca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la  
Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado, de Hi-  
dalgo publíquense en el Periódico Oficial del Gobierno del  
Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas,  
para que las personas que consideren afectados sus dere-  
chos, se opongan a la presente solicitud dentro de un tér-  
mino de quince días a partir de la última publicación.

3-1

Atentamente. — SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELEC-  
CION. — Pachuca, Hgo. — Febrero 15 de 1985. — El Se-  
cretario General de Gobierno. — EFRAIN ARISTA  
RUIZ. — Rúbrica.

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O.

EL C. JAVIER HERNANDEZ GERONIMO, originario  
y vecino de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., ha dirigido  
a este Gobierno escrito solicitando la regularización  
de la concesión No. 25 para explotar el servicio pú-  
blico de transporte de pasajeros en automóvil de alqui-  
ler de sitio en el Barrio Huizache, Municipio de San  
Agustín Tlaxiaca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la  
Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado, de Hi-  
dalgo publíquense en el Periódico Oficial del Gobierno del  
Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas,  
para que las personas que consideren afectados sus dere-  
chos, se opongan a la presente solicitud dentro de un tér-  
mino de quince días a partir de la última publicación

3-1

Atentamente. — SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELEC-  
CION. — Pachuca, Hgo. — Febrero 13 de 1985. — El Se-  
cretario General de Gobierno. — EFRAIN ARISTA  
RUIZ. — Rúbrica.

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O.

La Empresa AUTOBUSES DEL NOROESTE Y ANE-  
XAS, S.A., ha dirigido a este Gobierno escrito solici-  
tando la regularización de DOS concesiones para explotar  
el servicio público de transporte de pasajeros en ruta: Te-  
pejil del Río—Santiago Tlapanaloya—San Mateo  
Buenavista—San Ignacio Nopala—Santa María Quelites:  
María Quelites.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la  
Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado, de Hi-  
dalgo publíquense en el Periódico Oficial del Gobierno del  
Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas,  
para que las personas que consideren afectados sus dere-  
chos, se opongan a la presente solicitud dentro de un tér-  
mino de quince días a partir de la última publicación.

3-1

Atentamente. — SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELEC-  
CION. — Pachuca, Hgo. — Febrero 14 de 1985. — El Se-  
cretario General de Gobierno. — EFRAIN ARISTA  
RUIZ. — Rúbrica.

5/213

5/216

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

## EDICTO

MARTHA SAN JUAN MARTINEZ, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad—Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión, predio rústico denominado "EL GUMBO" ubicado en Caltimacan Municipio Tasquillo, Hidalgo. Medidas y colindancias obran expediente número 378/984.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquense Edictos dos veces consecutivas Periódicos "Oficial del Estado" y "Nuevo Gráfico" convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado, háganlo valer legalmente.

2—2

Zimapán, Hgo., febrero 8 de 1985.—La Secretario del Juzgado.—P.D.D. GLORIA LOPEZ ALAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Zimapán, Hgo.—Derechos Enterados 11 de febrero de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO

## EDICTO

MARTIN GARCIA MARTINEZ, promueve este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad—Perpetuam, sobre predio rústico denominado "LOS ORGANOS", ubicado Temuthé éste Municipio. Medidas y colindancias obran Expediente número 56/984.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y "El Sol de Hidalgo", editanse Pachuca, Hidalgo, convocándose personas crean tener derechos sobre predio indicado dedúzcanlos vía y forma legales.

2—2

Zimapán, Hgo., marzo 28 de 1984.—El Secretario.—P.D.D. ALFREDO P. YES ISLAS.—Rúbrica.

Administración de Rentas Zimapán, Hgo.—Derechos Enterados 29 de marzo de 1984.

5/217

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

## EDICTO

ALBINO MARTINEZ GARCIA promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad—Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión predios rústicos denominados "EL ARENAL", "EL MEZQUITE" y "LA BARRANCA" ubicados en Portezuelo Municipio Tasquillo, este Distrito, medidas y colindancias obran expediente número 24/985.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, publíquense Edictos dos veces consecutivas Periódicos "Oficial del Estado" y "Nuevo Gráfico" editan Pachuca, Hidalgo, convocándose personas crean tener derechos sobre predios indicados, dedúzcanlos legalmente.

2—2

Zimapán, Hgo., febrero de 8 de 1985.—La Secretario del Juzgado.—P.D.D. GLORIA LOPEZ ALAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Zimapán, Hgo.—Derechos Enterados 11 de febrero de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

METZTITLAN, HGO.

## EDICTO

ANTONIA LOPEZ HERNANDEZ; promueve Información Testimonial Ad—Perpetuam, objeto decláresele propietario por prescripción positiva del predio rústico denominado "LA LADERA", ubicado en Santa Mónica, Municipio de Metztlán Hgo; Superficie, medidas y colindancias constan expediente número 14/985, convóquese persona con derecho a oponerse publíquense por DOS VECES consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico que se editan en la Ciudad de Pachuca, Hgo; Lo anterior con fundamento en el Artículo 3029 del Código Civil vigente en el Estado.

2—2

Metztlán, Hgo., 14 de febrero de 1985.—El Secretario Actuario.—LIC. RAUL ZERON LOPEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Febrero 19 de 1985.

5/156

5/161

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

## EDICTO.

EULOGIO BARRERA GARCIA, EMILIO BAUTISTA GARCIA, CARLOS SANTIAGO PEDRO y socios, promueven este Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto predio rústico denominado "LA GRANJA", ubicado en Poblado El Alberto este Municipio. — Medidas y colindancias obran expediente número. 10/985.

Auto fechado veintitres de los corrientes ordena publicar presente tres veces consecutivas periódicos OFICIAL DEL ESTADO y EL SOL DE HIDALGO, lugares públicos costumbre, personas créanse igual o mejor derechos hángalos valer legalmente.

3—3

Ixmiquilpan, Hidalgo., Enero 31 de 1985.—El Secretario del Juzgado.—C.P.D.D. J. ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Febrero 7 de 1985.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

TIZAYUCA, HGO.

## EDICTO.

YOLANDA HERNANDEZ GARCIA, donde se encuentre. El Ciudadano FERNANDO TENORIO YAÑEZ, le demandó la Disolución del Vínculo Matrimonial en la vía ESCRITA FAMILIAR, dentro del Expediente 21/985, en este H. Juzgado.

Acuerdo de fecha 24 de Enero de 1985, ordena que se le notifique y se le emplace por medio de Edictos, para que conteste la demanda instaurada en su contra, en el término de 15 días posteriores a la última publicación en el Periódico Oficial del Estado, apercibida que de no hacerlo así, será declarada presuntivamente confesa, de los hechos que de la demanda deje de contestar.

Públiquesse el presente Edicto por tres consecutivas, de 7 en 7 días, en el periódico Oficial del Estado y en el Periódico "El Sol de Hidalgo", con circulación en el Estado de Hidalgo.

3—3

Tizayuca, Hgo., 28 Enero 1985.—El C. Secretario de este H. Juzgado.—P.D.D. MOISES JIMENEZ GARNICA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Febrero 8 de 1985.

5/157

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

TIZAYUCA, HGO.

## EDICTO.

NICOLAS PALOMARES AVILA, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam acreditar posesión del predio rústico ubicado en Villa de Tezontepec, Hgo. Expediente número 151/984, medidas y colindancias obran en autos.

Hágase conocimiento persona crea mejor derecho la ejercite conforme Ley después de la última publicación.

Publíquese tres veces consecutivas periódico "Oficial del Estado" y Periódico "Sol de Hidalgo", con circulación en esta Ciudad.

3—3

Tizayuca, Hgo., Enero 31 de 1985.—El C. Secretario.—P.D.D. MOISES JIMENEZ GARNICA.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Febrero 7 de 1985.

5/158

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIXQUIAHUALA, HGO.

## EDICTO.

PRIMITIVO GALVEZ MENDOZA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, respecto a un predio rústico, ubicado en la zona Jagüey Nuevo del Mpio. de Mixquiahuala, Hidalgo, cuyas medias y colindancias obran en el expediente número 14/85, personas mejor derecho justificarlo término quince días.

Edictos publicarse tres veces consecutivas de siete en siete días, periódicos OFICIAL DEL ESTADO y EL SOL DE HIDALGO, ambos de Pachuca, Hidalgo, así como en Estrados de este H. Juzgado.

3—3

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Mixquiahuala, Hgo., 7 Febrero de 1985.—El C. Secretario Civil.—LIC. LUCILA A.M. BAUTISTA HERNANDEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo., Derechos Enterados Febrero 8 de 1985.

5/362

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

## E D I C T O

LUIS VEGA TREJO, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión, predio rústico denominado "BUENA VISTA" ubicado en el Sur-Oeste de esta Ciudad. Medidas y colindancias obran expediente número 167/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas periódicos "Oficial del Estado" y "La Opinión" de Pachuca, Hidalgo, convocándose a las personas que crean tener derechos sobre predio indicado, dedúzcanlo legalmente.

2-1

Zimapán, Hgo., Febrero 28 de 1985.—El C. Secretario del Juzgado, P.D.D. GLORIA LOPEZ ALAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados marzo 5 de 1985.

5/362

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

## E D I C T O

LEOBARDO RAMIREZ CONTRERAS, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad posesión, predios rústicos denominados "EL CANGUI" y "SAN JUAN" ubicados pueblo Remedios este Municipio. Medidas y colindancias obran expediente número 232/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas periódicos "Oficial del Estado" y "Nuevo Gráfico" editan Pachuca, Hidalgo, convocándose a las personas que crean tener derecho sobre predio indicado, dedúzcanlo legalmente.

2-1

Zimapán, Hgo., Febrero 18 de 1985.—El C. Secretario del Juzgado, P.D.D. GLORIA LOPEZ ALAMILLA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados marzo 5 de 1985.

5/180

JUZGADO PRIMERO CIVIL  
PACHUCA, HGO.

## E D I C T O

MONICA CONDE RODRIGUEZ, promueve Información Ad-perpatuam acreditar posesión predio localizado Colonia JOSE PALMA GORDA Mpio. Mineral de la Reforma, Hgo., medidas colindancias obran expediente 41/965.

Se hace saber toda persona crea tener mejor derecho que la promovente lo ejercite conforme a la ley.

Publíquense edictos tres veces periódico Oficial Sol de Hidalgo lugares públicos y ubicación inmueble.

Pachuca, Hgo., febrero 4 de 1985.—El C. Actuario, LIC. LUCIO A. GOMEZ ANAYA.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados 12 de febrero de 1985.

5/370

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

## E D I C T O

GRACIELA LUZ Y JUAN DIEGO RAMIREZ CADENA, promueven Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de PASCUAL RAMIREZ ROMERO Y SERAFINA PACHECO VERA, expediente 588/84.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho hereditario que los promoventes, para que lo ejerciten conforme a la Ley, dentro el término de cuarenta días contados a partir última publicación en Periódico Oficial del Estado.

Publíquense edictos dos veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y La Opinión, así como en lugares de costumbre.

2-1

Pachuca, Hgo., Febrero de 1985.—El C. Actuario, P.D.D. MARTIN ISLAS FUENTES.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo.—Derechos enterados marzo 6 de 1985.

5/269

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TULANCINGO, HGO.

## E D I C T O

ALBINO CABRERA CRUZ, promueve Diligencia Ad-Perpetuam, justificar hecho posesión derecho de propiedad de predio ubicado en el poblado de Huapalcalco, Municipio de Tulancingo, Hgo., Exp. 832/84. Publíquese tres veces ocho en ocho días Periódico Oficial del Estado y Acción y lugares públicos de costumbre. Convóquese personas creáanse derecho predio referido presentarse deducirlo término legal.

3-1

Tulancingo, Hgo., enero 17 de 1985.—El C. Actuario, P.D.D. GUADALUPE SOLIS CIBRIAN.—Rúbrica.

Administración de Rentas, Tulancingo, Hgo.—Derechos enterados Febrero 12 de 1985.

5/363

5/363

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

## EDICTO

MARIA DE LA LUZ OROPEZA HERNANDEZ, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión predio urbano sin nombre ubicado en esta Ciudad Calle, Carlos Toledano, siendo sus colindantes al Norte, José Ortiz Lugo; al Sur, Benito Zúñiga, al Oriente Benito Zúñiga y al Poniente Calle Pública. Medidas y colindancias obran expediente número 368/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas de siete en siete días periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo" convocándose a las personas crean tener derecho sobre inmueble indicado dedúzcanlo legalmente.

2-1

Zimapán, Hgo., Febrero 20 de 1985. — El C. Secretario del Juzgado, P.D.D. GLORIA LOPEZ ALAMILLA. — Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo. — Derechos enterados marzo 5 de 1985.

5/363

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

## EDICTO

ANTONIA OTERO TREJO, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión, dos predios rústicos denominados "ORTIZ" y "SABINO" ubicados Pueblo Santiago este Municipio. Medidas y colindancias obran expediente número 374/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas de siete en siete días periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo" se editan Pachuca, Hidalgo convocándose a las personas crean tener derechos sobre predios indicados dedúzcanlo legalmente.

2-1

Zimapán, Hgo., Febrero 20 de 1985. — El C. Secretario del Juzgado, P.D.D. GLORIA LOPEZ ALAMILLA. — Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo. — Derechos enterados marzo 5 de 1985.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

## EDICTO

ADELA REYES ALVARADO, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión, predio rústico denominado "LA PALMA" ubicado en Manzana de Llano Blanco, Pueblo Lázaro Cárdenas, este Municipio. Medidas y colindancias obran expediente número 224/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas de siete en siete días periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo" convocándose a las personas crean tener derecho sobre predio indicado háganlo valer via y forma legal correspondiente.

2-1

Zimapán, Hgo., Febrero 20 de 1985. — El C. Secretario del Juzgado, P.D.D. GLORIA LOPEZ ALAMILLA. — Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo. — Derechos enterados marzo 5 de 1985.

5/363

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZIMAPAN, HGO.

## EDICTO

ALFONSO GARCIA RESENDIZ, promueve este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos propiedad y posesión, predio rústico denominado "BUENA VISTA" ubicado en la Comunidad de El Cuarto este Municipio y Distrito Judicial. Medidas y colindancias obran expediente número 222/984.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil publíquense Edictos dos veces consecutivas de siete en siete días periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo" publicados Pachuca, Hidalgo convocándose personas crean tener derechos sobre predios indicados dedúzcanlo legalmente.

2-1

Zimapán, Hgo., Febrero 20 de 1985. — El C. Secretario del Juzgado, P.D.D. GLORIA LOPEZ ALAMILLA. — Rúbrica.

Administración de Rentas, Pachuca, Hgo. — Derechos enterados marzo 5 de 1985.

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O.

El C. Félix Olvera Hernández, originario y vecino de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando la regularización de la concesión No. 47, para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Barrio Casa Grande, Municipio de San Agustín, Tlaxiaca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado, de Hidalgo publíquense en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongán a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente. — SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELEC-  
CION. — Pachuca, Hgo. — Febrero 12 de 1985. — El Se-  
cretario General de Gobierno. — EFRAIN ARISTA  
RUIZ. — Rúbrica.

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O.

El (la) C. FRANCISCO LOPEZ GARNICA, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en Pachuca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado, de Hidalgo publíquense en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongán a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente. — SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELEC-  
CION. — Pachuca, Hgo. — Enero 11 de 1985. — El Se-  
cretario General de Gobierno. — EFRAIN ARISTA  
RUIZ. — Rúbrica.

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O.

El (la) C. ALBERTO ANGELES TOVAR, originario (a) y vecino (a) de Conejos, Mpio. de Atotonilco de Tula, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en Atotonilco de Tula, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado, de Hidalgo publíquense en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongán a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente. — SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELEC-  
CION. — Pachuca, Hgo. diciembre 11 de 1984. — El Se-  
cretario General de Gobierno. — EFRAIN ARISTA  
RUIZ. — Rúbrica.

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O.

La C. Margarita Hernández Álvarez, originaria y vecina de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando la regularización de la concesión No. 818, para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Barrio Casa Grande, Municipio de San Agustín, Tlaxiaca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado, de Hidalgo publíquense en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongán a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente. — SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELEC-  
CION. — Pachuca, Hgo., Febrero 12 de 1985. — El Se-  
cretario General de Gobierno. — EFRAIN ARISTA  
RUIZ. — Rúbrica.

5/205

5/206

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O.

EL (la) C. ENRIQUE ESTEBAN PAGOLA ESPINOSA, originario (a) y vecino (a) de el Arenal Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio. del Arenal, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., febrero 11 de 1985.—Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/201

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O.

EL (la) C. GREGORIO PEREZ SAMPERIO originario (a) y vecino (a) de San Pedro Huaquilpan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en San Pablo Huaquilpan, Mpio. de Zapotlán de J., Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., febrero 4 de 1985.—Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O.

EL (la) C. ELENA CORNEJO VDA. DE B., originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., febrero 8 de 1985.—Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/203

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O.

EL (la) C. EFRAIN HERNANDEZ OLVERA, originario y vecino de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando la regularización de la concesión No. 20, para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Barrio Casa Grande, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., febrero 12 de 1985.—Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/204

5/201

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O.

El (la) C. LAZARO VERA JIMENEZ, originario (a) y vecino (a) de Sto. Tomas, Mpio. de Zempoala, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Zempoala, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., febrero 11 de 1985.—Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/200

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O.

EL (la) C. ROBERTO ANTONIO CAMPERO C. originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., enero 23 de 1985.—Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O.

EL (la) C. JOSE PABLO GOMEZ CRUZ, originario (a) y vecino (a) de Sta. Mónica, Mpio. de Epazoyucan, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Sta. Mónica, Mpio. de Epazoyucan, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., febrero 7 de 1985.—Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/199

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O.

EL (la) C. ZENaida MARTINEZ SALVADOR originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., febrero 7 de 1985.—Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O.

La C. Pilar Olvera González, originaria y vecina de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión No. 5, para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Fresno, Municipio de San Agustín, Tlaxiaca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado, de Hidalgo publíquense en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELEC-  
CION.—Pachuca, Hgo.—Febrero 12 de 1985.—El Se-  
cretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA  
RUIZ.—Rúbrica.

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O.

El (la) C. MARCELO LARIOS ANGELES originario (a) y vecino (a) de Conejos, Mpio. de Atotonilco de Tula, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en Atotonilco de Tula, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado, de Hidalgo publíquense en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELEC-  
CION.—Pachuca, Hgo., diciembre 11 de 1984.—El Se-  
cretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA  
RUIZ.—Rúbrica.

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O.

La C. Gudelia Bautista Hernández, originaria y vecina de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando la regularización de la concesión No. 50, para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Barrio Fresno, Municipio de San Agustín, Tlaxiaca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado, de Hidalgo publíquense en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELEC-  
CION.—Pachuca, Hgo.—Febrero 12 de 1985.—El Se-  
cretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA  
RUIZ.—Rúbrica.

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O.

La C. Ma. Asunción Olvera Osorio, originaria y vecina de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando la regularización de la concesión No. 51, para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Barrio Fresno, Municipio de San Agustín, Tlaxiaca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado, de Hidalgo publíquense en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELEC-  
CION.—Pachuca, Hgo.—Febrero 12 de 1985.—El Se-  
cretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA  
RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO 5/188

5/193

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

APAN, HGO.

## E D I C T O

El (la) C. JOSE ARTURO HERRERA VERA, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en el Alamo, Mpio. de Mineral de la Reforma Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquense en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

ATENTAMENTE.—Sufragio Efectivo. No Reelección.—Pachuca, Hgo., febrero 11 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

JOVITA PINEDA HERNANDEZ, promueve en Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, tenentes a acreditar los derechos de propiedad y posesión en su favor respecto al terreno, ubicado en la Prolongación de la Manzana 23, número dos, de la Colonia la Presa, Municipio de Tepeapulco, Hgo., cuyas características obran en Exp. No. 441/84 C. Juez del conocimiento ordenó por auto de ocho de octubre del año en curso, se publiquen los edictos por TRES VECES consecutivas en Periódico Oficial del Estado y "El Nuevo Gráfico" que se editan en Pachuca, Hidalgo, convocando personas se consideren con derecho citado inmueble a fin de que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos conforme a la Ley.

3—2

Apan, Hgo., 29 de noviembre de 1984.—Actuario del Juzgado.—LIC. JOSE LUIZ ZUÑIGA LOPEZ.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Febrero 14 de 1985.

5/197

5/105

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

IXMIQUILPAN, HGO.

ACTOPAN, HGO.

## E D I C T O

## E D I C T O

VICTORINO LOPEZ LOPEZ, promueve este Juzgado diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam respecto predio rústico denominado "GOLONDRINAS" ubicado en términos de Zozea Municipio Alfajayucan, Hgo. Medidas y linderos obran expediente 21/985.

FELIPE REYNA REYES promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, acreditar derechos, posesión y propiedad virtud prescripción positiva, respecto predio urbano ubicado en Col. Bocamiño, Mpio. de Tepatepec. Hgo. Medidas y colindancias obran en Exp. 658/984.

Auto esta fecha de entrada promoción manda publicar presente TRES VECES consecutivas periódicos Oficial del Estado y Sol de Hidalgo así como lugares públicos costumbre. Personas creáanse igual o mejor derecho háganlos valer legalmente.

Auto admite ordena publicarse 3 veces periódicos oficial del Estado y Nuevo Gráfico. Pachuca, Hgo. Pachuca, Hgo. Personas con mejores derechos háganlos valer.

3—2

3—2

Ixmiquilpan, Hgo., enero 24 de 1985.—El Secretario Civil.—P.D.D. JOSE ALFREDO TELLEZ RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Actopan, Hgo., 19 de noviembre de 1985.—El C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Febrero 15 de 1985.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 23 de enero de 1985.

## SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. MA. DOLORES PEREZ CARRASCO originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., Febrero 7 de 1985.—El Secretario General de Gobierno, EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/189

## SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. NIEVEZ ALVAREZ JUAREZ, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno de Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., 7 de febrero de 1985.—Secretario General de Gobierno, EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

## E D I C T O

PEDRO MARTINEZ PEREZ, promovió en Juzgado Tercero Civil en la vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, diligencias de información de Dominio contundente, Expediente No. 127/85.

Predio rústico ubicado en B. de Dos Carlos, Hgo., Mpio. del Mineral de la Reforma, Hgo., medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de éste procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Presente edicto publíquese por TRES VECES consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad y ubicación del inmueble.

3—2

Pachuca, Hgo. Febrero 26 de 1985.—El Actuario.—P.D.D. ISMAEL RENDON.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Febrero 28 de 1985.

5/361

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

## E D I C T O

BENIGNO SANCHEZ ENSASTIGA, promovió en Juzgado 3o de lo Civil de este Distrito Judicial, diligencias de Jurisdicción de dominio contundente, Expediente No. 137/85.

Predio rústico sin nombre ubicado en el Poblado de Pachuquilla, Hgo., medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de éste procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Presente edicto publíquese por TRES VECES consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad y ubicación del inmueble.

3—2

Pachuca, Hgo. Febrero 26 de 1985.—El Actuario.—P.D.D. ISMAEL RENDON.—Rúbrica.

Administración de Rentas de Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados Febrero 28 de 1985.

5/207

5/209

## SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O.

EL (la) C. GLORIA MARIN HDEZ. GARCIA, originario (a) y vecino (a) de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en CEUNI, Mpio. de Mineral de la Reforma, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., febrero 8 de 1985.—Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/210

## SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O.

EL (la) C. JOSE DE JESUS ROGELIO MELGAREJO AMADOR, ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Plaza Juárez, Municipio de Omitlán de Juárez, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., febrero 4 de 1985.—Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

## SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
E D I F I C I O.

EL (la) C. CESAR MENESES PADILLA, originario (a) y vecino (a) de Téllez, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en automóvil de alquiler de sitio en Téllez, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., febrero 6 de 1985.—Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/119

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

## E D I C T O

ALFONSO ZAMORA IBARRA, promueve ante Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad—Perpetuam, acreditar derechos, posesión, prescripción positiva respecto a tres predios rústicos denominados "LA CASA BLANCA", "L MOJO II" y "LA CASA VIEJA", ubicados Lagunilla, Mpio. San Salvador, Hgo., medidas y colindancias obran exp. 816/84.

Auto admite diligencias ordena publicarse tres veces Periódicos "Oficial del Estado" y "Sol de Hidalgo", de Pachuca, Hgo. Personas con mejores derechos háganlos valer.

3—2

Actopan, Hgo., a 28 de enero de 1985.—C. Actuario.—LIC. LETICIA HERNANDEZ OLGUIN.—Rúbrica.

Administración de Rentas Pachuca, Hgo.—Derechos Enterados 29 de enero de 1985.

5/120

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. JORGE LEON VITAL, originario (a) y vecino (a) de Matilde Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Pachuca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Noviembre 30 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/120

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. GILBERTO GUTIERREZ ESPINOSA, originario (a) y vecino (a) de esta ciudad de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Pachuca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 22 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/120

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. ARTURO MENESES MENESES, originario (a) y vecino (a) de esta ciudad de Pachuca, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de dos concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Pachuca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Enero 22 de 1985.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.

5/120

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

C. PROFR. JOSE GUADARRAMA MARQUEZ  
DIRECTOR DE GOBERNACION  
EDIFICIO.

El (la) C. RAFAEL HERNANDEZ PEREZ, originario (a) y vecino (a) de Pachuca Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de una concesión (es) para explotar el servicio público de transporte de materiales para construcción en el Mpio. de Pachuca, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el extracto de la solicitud tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

3—2

Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo.—Noviembre 30 de 1984.—El Secretario General de Gobierno.—EFRAIN ARISTA RUIZ.—Rúbrica.